

## **EL COOPERATIVISMO AGRARIO CHAQUEÑO EN EL PERÍODO DE LA INDUSTRIALIZACIÓN SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES (ISI)**

**Juan M. BARRI**

**Universidad Nacional de Córdoba(Argentina).**

**Centro de Investigación para el Estudio de la Sociedad y la Cultura (CIECS).**

### **RESUMEN**

Este artículo se propone realizar una caracterización del movimiento cooperativo agrícola chaqueño en la primera fase del ciclo de desarrollo Industrial de Sustitución de Importaciones (ISI). Nuestro trabajo busca destacar el vínculo entre la consolidación de las industrias productoras de bienes salario a nivel nacional y el desarrollo de las cooperativas agrícolas cuya producción estaba destinada al mercado interno en franca expansión. Nuestra tesis señala que la mediación estatal en el mercado de los productos agrícolas y la intervención de las cooperativas en la fase de la comercialización son los dos factores explicativos más significativos a la hora de dar cuenta del proceso de acumulación de la pequeña producción familiar capitalizada en la provincia de Chaco (Argentina) durante el periodo de oro de la producción algodonera (1935-1955). A lo largo del presente artículo nos dedicamos a dar cuenta de las determinaciones concretas que inciden en el proceso de acumulación de la pequeña burguesía agrícola de Chaco.

### **Palabras clave**

Cooperativismo, Industrialización Sustitutiva de Importaciones, Mediación Estatal, Productores capitalizados.

### **ABSTRACT**

This article means a characterization of the Chaco Cooperative Agricultural Movement, during the first phase of the Industrial Importation Substitution development cycle. (IIS). Our effort means to show the link between the producer industries of salary goods consolidation at a national level, and the development of the agricultural cooperatives, whose production was destined to the internal expansive market. Our thesis points out the state mediation in the agricultural producers market and the intervention of the cooperative in the commercialization phase as the two explaining most significant factors when wanting to explain the accumulative process of the small yeomanry production capitalized in the Chaco Province (Argentina) during the cotton production golden period (1935 - 1955). Throughout the present article we point out the concrete determinations influencing the accumulative process of the agricultural small yeomanry in the Chaco.

### **Key words**

Cooperativism, Substitutive Importation Industrialization, State Mediation, Capitalized producers.

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo busca conceptualizar el proceso de desarrollo y auge del cooperativismo agrario en la provincia de Chaco (Argentina), durante la primera fase del ciclo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones (ISI) (Furtado 1969; Dos Santos, 1982; Rubio, 2003; Peralta Ramos, 2007; Rappaport, 2009, Basualdo, 2010). El objetivo de este análisis es reflexionar sobre el surgimiento y consolidación de las cooperativas agrícolas chaqueñas en aquella coyuntura histórica, en el marco del proceso de expansión de las relaciones capitalistas en la economía nacional. Esta fase se caracterizó por el desarrollo de las industrias livianas y el crecimiento del mercado interno, de la mano de un aumento en la utilización de mano de obra asalariada bajo un régimen de extracción de plusvalía absoluta.

Nuestra tarea en este texto es identificar las determinaciones generales de la primera fase del ciclo sustitutivo en Argentina, y el impacto que tuvieron estos procesos sobre una estructura agrícola *dependiente*; en particular, sobre la pequeña burguesía agraria, que representa la base social del sector cooperativo algodonero en Chaco. Para ello nos valemos tanto de fuentes estadísticas y estudios técnicos, como de un análisis pormenorizado del órgano de difusión que el propio sector cooperativo desarrolló durante su “ciclo de oro”. La contribución de este artículo se dirige a la identificación y sistematización de los procesos agrícolas que surgen como consecuencia de las transformaciones en la matriz productiva nacional. Específicamente estas transformaciones en el bloque histórico aparecen como los factores determinantes que permiten dar cuenta del surgimiento y consolidación del cooperativismo agrícola en Chaco; la consolidación de las cooperativas algodoneras permitió, a su vez, que la pequeña burguesía agrícola chaqueña iniciase un ciclo de acumulación.

También dedicaremos unos párrafos a deliberar sobre la relación de “tensión” existente entre las fracciones industriales burguesas que comandaron la alianza de clases hegemónica durante la primera fase del ciclo sustitutivo, y las cooperativas agrícolas chaqueñas, dando cuenta de los factores estructurales que permiten explicar esa alianza estratégica.

## EL PROCESO DE EXPANSIÓN DEL MERCADO INTERNO Y LA ISI

Los cambios producidos por la Primera Guerra mundial y la crisis estructural de la economía a nivel internacional, dieron lugar a un nuevo orden económico mundial que estaría caracterizado por la hegemonía de los capitales norteamericanos y el ocaso del llamado período agroexportador en Latinoamérica (Furtado, 1969; Hinkelammert, 1970; Gunder Frank, 1973; Teubal y Rodríguez, 2002). Es en este contexto, a comienzos de la década de 1930, que se inicia en América Latina el proceso de desarrollo Industrial Sustitutivo de las Importaciones (ISI), y donde se sitúan las determinaciones históricas sobre las que trabajaremos en este artículo. Este proceso de reestructuración del orden económico internacional puede ser observado en tres indicadores: a. la caída del coeficiente de comercio exterior de los países industrializados a mediados de la década de 1910 b. el deterioro de los precios relativos de los productos primarios en los mercados internacionales. c. Un aumento en el comercio mundial de la participación de los productos primarios por sobre los manufacturados (tendencia que cambiará finalizada la Segunda Guerra Mundial) (Furtado, 1969: 55-56). Con la crisis del bloque histórico agroexportador se iniciará un nuevo ci-

clo de desarrollo capitalista en las economías latinoamericanas, las que sufrirán fuertemente el impacto de este deterioro de las relaciones comerciales internacionales. En este sentido, la Primera Guerra y la crisis del '29 limitarán la capacidad exportadora de bienes primarios de las economías latinoamericanas dependientes, y con ello el poder de compra de las exportaciones de estos países, así como su capacidad importadora de bienes manufacturados<sup>1</sup> (Lattuada, 1986: 18-19).

Hay que tener en cuenta que el ciclo de industrialización en Argentina comienza durante el período agroexportador, de la mano de la inversión extranjera en las industrias vinculadas a la producción primaria. Es necesario, entonces, resaltar este vínculo inicial del proceso de industrialización- y la expansión de las relaciones capitalistas- con el crecimiento de las exportaciones, en el marco de la división internacional del trabajo bajo la hegemonía del capital inglés. En el período desde 1910 hasta 1929 la participación del sector industrial en el PBI se mantuvo siempre alrededor del 20% a pesar de que para el mismo período se observa un crecimiento del sector industrial del 120%, apenas inferior al crecimiento de las exportaciones del 140% en igual período. Las empresas que mayoritariamente explican este crecimiento industrial en Argentina pertenecían al sector de los productores de bienes de consumo, esto es, alimentos, textiles, etc. (Furtado, 1969: 107-108). El sector industrial en este período se comporta como un multiplicador del empleo del sector exportador, existiendo una dependencia tecnológica y financiera en relación al capital extranjero, de los productores agropecuarios, procesadores y empresas vinculadas al sector.

Será recién a mediados de la década de 1930 que se consolida el proceso industrializador en Argentina. En aquella coyuntura económica crítica se reestructura la economía nacional mediante la expansión industrial destinada a abastecer fundamentalmente el mercado interno, buscando satisfacer la demanda de productos manufacturados que dejarán bacante los capitales externos durante el período de entreguerras y crisis internacional<sup>2</sup>. La caída de las exportaciones y de las importaciones a partir de fines de la década de 1920 es acompañada por un crecimiento de la participación del sector industrial en el PBI, que pasa de representar el 22,8% en 1929 a un 32,4% para el año 1957. El crecimiento porcentual en términos absolutos del sector industrial argentino en este período es de un 220% (Furtado, 1969). El sector productor de bienes de consumo impulsa el desarrollo de las relaciones capitalistas en la Argentina y representa al sector industrial mayoritario que encabeza el proceso de industrialización en la primera etapa del proceso de sustitución de importaciones. Este crecimiento de la producción industrial fue acompañado por un crecimiento significativo y sostenido del consumo interno entre 1930 y 1949 (Rappaport, 2009).

A comienzos los años treinta la participación del sector productor de bienes de consumo no durables superará el 50% de la producción industrial y se irá consolidando como el sector económico predominante al menos por dos décadas. Esta fase de expansión industrial será acompañada por una serie de políticas proteccionistas que buscarán potenciar las tendencias nacientes a partir de la reestructuración de la economía global. Se estima que el 90% del crecimiento de la

- 
1. La declinación en la capacidad de importar fue del 37% en 1930-34 y del 27% en el quinquenio subsiguiente (Furtado 1969).
  2. Furtado (1969) habla de una caída del coeficiente de importación en la Argentina que pasa del 17,8% en 1929 al 5,9% en 1957.

manufactura entre comienzos de la década de 1930 y principios de la década de 1960 se debió a la reducción del coeficiente de importación en la oferta total de productos manufacturados. En los años 1925-29, la importación de mercaderías representaba cerca del 25% del Producto Bruto Interno (PBI); hacia 1957-61 representaba apenas el 8% del mismo (Peralta Ramos 2007: 72). Estos datos muestran que entre 1930 y comienzos de 1950 hay un claro predominio del sector de productores de bienes de consumo no durables, esto es, las ramas textiles, alimentos y bebidas, que explica el 45% de la expansión de producción manufacturera, muy superior al 22% que representaba la industria metalúrgica. Este dato es importante ya que nos permite ubicar el momento de expansión y hegemonía del sector textil –dentro del sector productor de bienes de consumo– en las dos primeras décadas de industrialización sustitutiva y relacionar esta coyuntura con la producción algodonera chaqueña. El auge de la producción algodonera en Argentina y del sector cooperativo vinculado a la comercialización de fibra coincide con el período de desarrollo y hegemonía de la industria textil y de otras industrias productoras de bienes de consumo no durables, y con la expansión de la demanda interna de estos bienes.

En el caso empírico que estudiamos aquí, esto es la provincia de Chaco, el desarrollo de la ISI no implica una transformación significativa de la composición estructural del modelo productivo agrícola, ni en lo que se produce (algodón). Brodershon y Slutzky (2009) plantean que el desarrollo sustitutivo dará inicio a una serie de transformaciones en la estructura agraria chaqueña desde mediados de la década de 1930, al tiempo que comienza a modificarse el destino final de la producción agrícola. Durante estos años, la creciente demanda de una industria hilandera, en franca expansión, permite continuar con este proceso de crecimiento de la frontera agrícola y de la producción algodonera. Se va consolidando así una estructura productiva dedicada casi exclusivamente a la monoproducción de algodón, que será acompañada por el crecimiento correspondiente de las industrias del desmote y el aceite de semilla en la región.

Dentro del sector de las industrias productoras de bienes de consumo no durables, será la industria textil una de las más beneficiadas por el reordenamiento de la economía nacional a partir de la caída de las exportaciones y de las importaciones de manufacturas. Brodershon y Slutzky (2009: 100) señalan que en el quinquenio 1925-29 el 22,4% del total de las importaciones del país pertenecían al rubro textil y la industria nacional apenas cubría el 25% del mercado interno. Si en 1918 existían 2 hilanderías en el país, para 1935 alcanzaban las 18 y en 1950 el número ascendía a 54 (Memoria Anual de la Junta Nacional del Algodón 1942; Brodershon y Slutzky; 2009). Los industriales textiles comienzan a aumentar su poder económico y político de la mano de los cambios producidos por la reestructuración de la economía, y por las políticas públicas que se implementan con objeto de profundizar estas tendencias nacientes. Serán los sectores ya presentes en el negocio algodonero, las hilanderías y los exportadores-acopiadores, los que encabezarán este proceso de desarrollo industrial e integración vertical, al tiempo que mantendrán los lazos comerciales coercitivos en la región. En este período el control de la cadena de valor se dará a través de su posición estratégica como hilanderos, pero estará limitado por el sector de los industriales textiles nacionales y por la mediación estatal.

Esta marcada evolución del sector estratégico de las hilanderías se da en el marco de un importante grado de concentración en aquellas firmas integradas verticalmente (desmotes, hilanderías, tejedurías). Para el año 1951 un 6,6% de las hilanderías (5 establecimientos) entre los que se

encuentran Bunge y Born, Alpargatas y Fabril Financiera, concentran el 28,8% de los husos de hilar y un porcentaje similar de producción de tejidos finales. Este oligopsonio permitiría a estas empresas concentradas tener una influencia relativa sobre el mercado del algodón y el precio de la fibra (Brodershon y Slutzky, 2009). Para el año 1941 encontramos casi 600 industrias textiles distribuidas entre las distintas ramas del sector (hilanderías, tejedurías, etc.). Estas industrias ocuparían el lugar vacío dejado por el deterioro de las importaciones inglesas. Al mismo tiempo, y de forma paralela al aumento de la producción de fibra en la Argentina, se produce un incremento en el porcentaje de esta producción destinada a las hilanderías nacionales; mientras que en el año 1932 la fibra producida localmente cubría un 23% del consumo interno, para 1941 este porcentaje es de casi el 90% (Memoria Anual de la Junta Nacional del Algodón de 1942).

Dentro del sector industrial textil radicado en Buenos Aires podemos distinguir entre las empresas de capital nacional de las de origen extranjero. Así se puede observar el fuerte peso del capital extranjero en esta rama de producción; a la presencia del capital inglés (Alpargatas) ya instalado desde el período anterior en el rubro, se sumará el capital norteamericano bajo la firma Anderson y Cleyton y Sundatex a mediados de la década de 1930 (Brodershon y Slutzky, 2009: 104). Ambas empresas cubrirán las distintas etapas productivas en un proceso de integración vertical, y grafican el proceso de paulatino reemplazo de la inversión extranjera directa del capital inglés por el capital norteamericano. Queda claro que en todos los casos la industrialización de la materia prima estaba concentrada en capitales externos al Chaco, sectores del capital concentrado que en algunos casos ya habían participado activamente del desarrollo de la estructura productiva, fundamentalmente en la esfera de la comercialización.

Coincidimos con Brodershon y Slutzky (2009: 107) cuando afirman que esta ampliación de la demanda de textiles impulsada por el crecimiento del consumo de los bienes salario –en particular del consumo de hilados– favoreció a un sector de los productores agrícolas chaqueños, la pequeña burguesía capitalizada nucleada en el sector cooperativo. Este sector de productores se vio beneficiado a pesar del alto grado de concentración del sector hilandero, porque la coyuntura de expansión de la demanda y el peso específico del sector cooperativo permitieron un relativo equilibrio entre los sectores de productores y el capital verticalmente integrado. Veremos a continuación las características de este proceso de acumulación en el estrato de los productores familiares capitalizados.

## **EL SECTOR COOPERATIVO CHAQUEÑO DURANTE LA ISI**

En línea con lo planteado por Lattuada (1986), Girbal Blacha (2006) y Mateo y Olivera (2006) consideramos necesario vincular el peso relativo del sector cooperativo agrícola con aquella coyuntura económica de expansión de la demanda interna de bienes salarios y con el contexto político que acompaña el proceso, en el cual la intervención del Estado nacional –como árbitro de las negociaciones entre los distintos involucrados de la cadena de valor– permite a este sector constituirse como un interlocutor válido. Para el caso de Chaco, si bien el sector cooperativo nace en la década de 1920, su mayor desarrollo se produce a partir de mediados de la década de 1930, momento en el que la pequeña burguesía agraria establece fuertes vínculos comerciales (de subordinación en el período inicial) con el sector acopiador-exportador. Así, el período que va desde

mediados de 1930 hasta entrados los años '60 puede ser señalado como un ciclo de expansión y consolidación de las cooperativas agrícolas en Chaco.

En 1937 existían 18 cooperativas algodoneras en la provincia, las cuales recibían el 10% del volumen del algodón comercializado. Para la campaña 1941-42 el crecimiento del sector cooperativo a nivel nacional sería importante alcanzando las 27 cooperativas algodoneras, concentradas mayoritariamente en Chaco y comercializando un 22% del volumen total nacional de fibra de algodón. Un porcentaje mayoritario había conseguido incorporar desmotadoras, lo que permitía a 16 de ellas poder brindar a sus asociados un servicio que agregaba valor a la producción y mejoraba las condiciones de comercialización para los productores. La evolución de la fibra producida por el sector cooperativo desde el año 1937, en que apenas alcanzaba el 11% del volumen de fibra comercializado, al año 1942 en el que este indicador se había duplicado, muestra el acelerado proceso de expansión de este instrumento creado por la pequeña burguesía y apoyado por la mediación estatal. En el año 1953 tan sólo la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas (UCAL) contaba con 21 cooperativas asociadas con un promedio de 500 socios cada una, ocupaba un lugar central en la estructura agrícola chaqueña y se constituía en un sector políticamente representativo y con cierto peso político en la región. Sin embargo, el alto grado de representación del sector cooperativo en la pequeña burguesía agraria no significa que este canal de comercialización haya sido el mayoritario, y si bien en su mejor momento llegó a cubrir aproximadamente el 25% de la comercialización a nivel nacional, más del 70% restante estaba en manos de comercializadores y acopiadores privados (Memoria Anual de la Junta Nacional del Algodón de 1942).

El movimiento cooperativo chaqueño estaba constituido, mayoritariamente, por la *pequeña y mediana burguesía agraria* (Iñigo Carrera y Podestá, 1991; Rozé, 2007; Brodershon y Slutzky, 2009); fueron los llamados colonos algodoneros quienes impulsaron la creación de estos instrumentos asociativos. Las características objetivas de los socios cooperativistas en relación con su posición en la estructura agraria y con sus condiciones de producción -dentro de los cuales destacamos ahora la posesión de un capital mínimo indispensable como para poder integrar la cooperativa, además de producir los volúmenes de algodón necesarios para hacer viable la comercialización- avalan esta tesis. Al señalar que las cooperativas fueron un instrumento "creado" por la pequeña y mediana burguesía agraria nos referimos a que éstas se constituirán, fundamentalmente, con el objeto de mejorar las condiciones de negociación de los pequeños productores capitalizados a través de: a. el manejo de volúmenes mayores de producción para mejorar las condiciones de comercialización y evitar la usura de numerosos intermediarios. b. del desmote propio, evitando caer en las desmotadoras subordinadas al gran capital y bajando los costos del servicio a los asociados. c. La mejora en el acceso al crédito de los productores. d. La provisión propia de insumos abaratando el precio de los mismos y disminuyendo el costo de producción y el de la reproducción familiar. e. El acceso a la propiedad de la tierra. (UCAL, 1950-1954).

El interés objetivo del movimiento cooperativo estaba concentrado en instrumentar una serie de medidas que les permitieran obtener precios acordes a las expectativas de acumulación y capitalización del sector de los pequeños productores familiares capitalizados. Brodershon y Slutzky (2009: 107-108) sostienen que el peso específico del sector en la economía regional les permitirá tener relativa influencia sobre el precio pagado a sus asociados, contrabalanceando el peso de ca-

pital concentrado y beneficiando también a los productores de menor escala, al fijar precios de mercado más altos. En este sentido las asociaciones de segundo grado del movimiento cooperativo, siendo para el caso chaqueño la UCAL la de mayor representatividad, serán el instrumento instituido por la pequeña y mediana burguesía agraria para la representación de los intereses sectoriales y la negociación de los precios del algodón. El poder de intervenir en el mercado, estableciendo un equilibrio relativo en la comercialización, sumado a una mejora en las tasas de acceso al crédito, permite limitar la transferencia de excedente hacia el sector concentrado de la comercialización y el crédito. En síntesis, las cooperativas algodoneras chaqueñas vistas desde un punto de vista objetivo, con independencia de sus prácticas discursivas, son sociedades comerciales<sup>3</sup> constituidas por la pequeña burguesía agrícola chaqueña con el objeto de alcanzar una escala que les permita mejorar las condiciones de comercialización y retener el excedente producido.

Cuando señalamos la importancia de estudiar a las cooperativas desde un punto de vista objetivo queremos enfatizar sus características estructurales en el marco de la expansión de las relaciones capitalistas de producción, privilegiando analíticamente las condiciones materiales por sobre los discursos que éstas construyen sobre sí. Por ello decimos que analizadas desde un punto de vista objetivo las cooperativas algodoneras eran sociedades comerciales que aglutinaban a la pequeña y mediana burguesía agraria, y es ésta determinación material la que permite entender su origen y permanencia. Cuando hacemos referencia a que es un instrumento creado por la pequeña burguesía agraria nos basamos, entre otras múltiples razones, en el hecho de que para poder asociarse a estas sociedades comerciales era necesario que los productores hicieran un aporte de capital que pasaría a formar parte del capital social de la cooperativa mediante la compra de acciones. Nacidas en una coyuntura de fuerte concentración de la demanda que permitía al capital concentrado apropiarse de los excedentes producidos por las unidades de explotación familiar, se constituyen en un instrumento económico que le permitirá a la pequeña burguesía agraria mejorar su posición en el mercado y establecerse como interlocutor válido, particularmente en lo que refiere a la política agropecuaria para la región y en la disputa por la fijación del precio del algodón. Será la capacidad de disminuir los costos individuales de producción, y el hecho de constituirse como un sector con un peso importante en la negociación en el mercado de la fibra lo que, a nuestro juicio, describe el efecto central de la acción cooperativa sobre la estructura productiva chaqueña. Esto porque al disminuir los costos de los insumos y participar activamente en la negociación con la industria textil nacional en la fijación de los precios para la fibra, negociación mediada por la intervención estatal, conseguirá mejorar la rentabilidad de los productores capitalizados, al menos hasta comienzos de la década de 1950. Este excedente retenido por las explotaciones familiares “capitalizadas” les permitirá entrar en un ciclo de acumulación.

Vale señalar que al indicar que las cooperativas son sociedades comerciales no estamos intentando introducir un juicio de valor que cuestione los principios cooperativos. Sólo nos interesa describirlas a partir de las condiciones objetivas efectivas que explican su funcionamiento. Entre

---

1. La ley nacional que las rige es la 11.388, promulgada en 1926.

estas condiciones objetivas encontramos que las cooperativas algodoneras distribuían sus utilidades entre sus asociados, por lo que debían operar como empresas e incluir en sus costos las utilidades que les permitieran sostenerse y enfrentar coyunturas adversas, así como ampliar la gama y la escala de los servicios ofrecidos, buscando evitar cualquier tipo de contacto de los productores asociados con los intermediarios usureros. En tal sentido operaban en algunos casos como capital comercial y en otros momentos -como en el desmote- como capital industrial. A su vez, reinvertían una parte del capital obtenido en ampliar la capacidad operativa de las cooperativas y otra parte de las utilidades la dividían entre sus asociados según la cantidad de servicios utilizados por los mismos (UCAL, 1950-1954).

El accionar cooperativo aparece en un primer momento dirigido a evitar los intermediarios, pero a medida que éstas crecen – y sus asociados acumulan- se plantean la posibilidad de participar en la industrialización de la producción, saltando de la fase primordialmente comercial hacia la de la producción agroindustrial, lo que se refleja en el proyecto de la UCAL de instalar una planta industrial aceitera y de refinería en Puerto Vilelas. De esta manera buscaban integrar la fase de producción, de transformación y distribución de la riqueza (UCAL N° 33, 1954: 21) Y si bien no conseguirán desarrollarse verticalmente en este período, los dirigentes del movimiento cooperativo están convencidos de que el crecimiento de las cooperativas implica un nuevo tipo de modelo económico que dará lugar a un nuevo tipo de sociedad, y defienden la idea de que toda cooperativa tiene por objeto la emancipación económica de sus asociados, al emanciparlos de los intermediarios.

El discurso cooperativista -imprescindible en la batalla con los intermediarios de gran escala- lleva a plantear que el movimiento cooperativo suprime los antagonismos, ya sea los que se producen entre vendedores y compradores, deudores y acreedores o entre patronos y asalariados, y crea formas de producción coexistentes con la producción capitalista, eliminando la lucha de clases y beneficiando a las clases medias (UCAL N° 16, 1951: 13-15; UCAL N° 32, 1953: 7-8). Estas definiciones nos permiten entender los mecanismos de reproducción del movimiento cooperativo y su ideología de clase, y a partir de ello la posición política que asumirán en las distintas coyunturas a nivel nacional. Su reiterado énfasis contra la usura comercial y crediticia no tiene el mismo eco en relación a la explotación de los obreros rurales, con los que se encuentran enfrentados en la esfera económica, disputa que acontece en el escenario de las discusiones sobre paritarias. Tampoco aparece como un problema el accionar coyuntural de un grupo de asociados que vende las mercaderías con sobrepuestos a los cosecheros y carpadores. Pensemos que en esta etapa los cooperativistas accedían a los insumos a precio justo en las almacenes de las cooperativas, por lo que no existían mayores costos que trasladar a la fuerza de trabajo.

Es necesario señalar que aún cuando los esfuerzos del movimiento cooperativo permitan mitigar la acción de los intermediarios y presionar por un equilibrio en el mercado de los productos, de los insumos y del crédito, esto no implica que se eliminen los intermediarios de los mercados señalados. Sobre todo cuando estos intermediarios cuentan con la capacidad financiera como para hacer pagos de contado, aunque fuese un precio inferior al que pagaba la cooperativa, lo que les permite acudir de manera inmediata a los productores, ya que si bien éstos reciben precios menores por sus mercancías, tienen la posibilidad de acceder de forma directa al efectivo, lo que les permitía hacer frente a sus obligaciones inmediatas. Sumando a ello, además, las relaciones per-



sonales que se establecían entre los acopiadores locales y los productores, y que permitían evitar los mecanismos burocráticos de las cooperativas (Rozé, 2007: 53).

Hay que decir que si bien el sector cooperativo en alguna medida participó de la alianza de clases representada por el gobierno de Juan Domingo Perón, mantenía una posición económica y políticamente subordinada en la negociación, aunque esta subordinación respondía a una estrategia conciente en virtud de que la coyuntura de intervención estatal en el mercado le permitía retener los excedentes producidos. Girbal Blacha (2006: 21) al analizar el vínculo del gobierno peronista con el movimiento cooperativo nacional habla de una relación de tensión entre las partes. Pese a esta “tensión” resulta dificultoso pensar a las cooperativas desarrollándose en la escala que lo hicieron si no hubiese mediado la intervención estatal. Y el papel de mediación del Estado nacional no se reduce a la regulación de los precios, aunque ésta intervención sea fundamental para entender el proceso de consolidación de la pequeña burguesía agraria y del sector cooperativo. El Estado nacional interviene de muchas formas a través de: a. La creación de una normativa que vinculan al sector cooperativa con los centros de producción del conocimiento, como es el caso de la Universidad de Veterinaria y la de Agronomía. b. La promoción y ampliación del crédito a los productores medios, lo cual implica un cambio en la política crediticia en relación con el período anterior. c. Una política de acuerdos con el sector hilandero, que será el marco político-institucional que permitirá mantener un relativo control de los precios internos del algodón. d. La creación de distintos instrumentos de promoción y regulación, entre los cuales se destacan hasta 1951 la Dirección del Algodón y desde 1952 el IAPI (Instituto Argentino de Promoción del Intercambio). e. Una política de tierras destinadas a hacer de la tierra pública un bien social, creando los mecanismos para cumplir con el lema “la tierra para el que la trabaja”, desalentando los latifundios públicos y privados y tomando al movimiento cooperativo como un aliado estratégico en este sentido (UCAL, 1950-1954).

La intervención directa del Estado nacional en el plano económico debe ser destacada a la hora de explicar la evolución del movimiento cooperativo y el crecimiento de los sectores capitalizados del agro chaqueño. Esta batería compleja de medidas, que incluye otras tantas formas de intervención, beneficiaría al sector de los productores algodoneros, fundamentalmente a aquellos reunidos en las cooperativas. Y en este sentido el papel de la reasignación del crédito no es un tema menor, ya que el cambio de política facilitará, sobre todo en el período 1945-55, el crédito a la pequeña y mediana burguesía agraria, siendo las cooperativas las que oficiarán como canal de acceso al capital de interés para este sector de productores. Las cooperativas mediarán entre el crédito de la banca pública (Banco Nación, Banco Hipotecario) y los chacareros, como se puede notar en el hecho de que en 1941 existían incorporadas a las cooperativas algodoneras tres cajas regionales de préstamos y ahorro, creadas por el Banco de la Nación Argentina, y un año después se crearían dos cajas más. Brodershon y Sutzky (2009: 109) señalan que el crédito agrícola para siembra, cosecha o comercialización del algodón trepó de un promedio de 300 millones en 1946-47, a 1.600 millones en 1948-50, y a 2.420 millones en 1951-52. Esta ayuda financiera evitaba la típica dependencia del productor respecto del bolichero-acopiador y otros intermediarios, que manejaban tasas muy altas y usureras a través de las cuales se apropiaban del excedente. Sin embargo, hay que señalar que este crédito no alcanzaba al conjunto de los productores agrícolas chaqueños sino que beneficiaba principalmente a medianos y grandes productores, que eran los

sectores mayoritarios en las distintas cooperativas agrícolas. Sumado al crédito directo se crearon distintos instrumentos de asistencia financiera que a través de la Dirección del Algodón permitían la llegada de recursos a las cooperativas para paliar deudas.

## CONCLUSIONES

En este artículo hemos caracterizado el proceso de surgimiento y desarrollo del movimiento cooperativo agrícola chaqueño a partir del análisis de:

- a. En un primer momento la identificación de las condiciones estructurales de la economía nacional, que implicaron la consolidación de las industrias productoras de bienes de consumo, demostrando que fueron los cambios en las relaciones de fuerza a nivel nacional, y el predominio de las industrias productoras de bienes salarios por sobre los sectores agroexportadores, lo que impulsó el auge de las cooperativas agrícolas en una región periférica y dependiente como la estudiada. Será este predominio (Portantiero, 1973) material, en condiciones de crisis de exportaciones e importaciones, la raíz estructural de la construcción de un modelo de desarrollo industrial bajo la hegemonía de los sectores industriales en franca expansión, y dará lugar a distintas alianzas de clases dentro de las cuales se encuentra la pequeña y mediana burguesía agraria chaqueña. En este sentido la “tensión” constante durante la primera fase del ciclo sustitutivo nos permitía advertir los límites objetivos de una alianza coyuntural.
- b. Sobre aquella caracterización del orden de la economía política nos abocamos a la identificación de las determinaciones históricas que, a través de la política económica y la política agropecuaria impulsaron el desarrollo del sector cooperativo algodonero en Chaco, y destacamos, sobre una batería de medidas en materia de política pública, la intervención estatal en los mercados agrícolas, particularmente en el mercado de la fibra, como una acción directa imprescindible para permitir a la pequeña y mediana burguesía agrícola chaqueña retener el excedente producido en las explotaciones. En este sentido, el accionar del movimiento cooperativo de segundo grado en Chaco estaba destinado a incidir, fundamentalmente, en la fase de la comercialización de la producción agrícola local, destinada principalmente a las hilanderías nacionales. La implementación de un precio sostén y la mediación en la adquisición de los bienes de consumo, permitió durante dos décadas recorrer a los productores chaqueños el camino de la acumulación. Sin embargo, la mediación de las cooperativas y la intervención estatal no eliminaron la concentración en el sector acopiador, más consiguieron desbloquear los mecanismos usureros asociados a una posición monopólica en el mercado, tan característicos del período anterior<sup>1</sup>, que coincide con el ciclo de hegemonía de los capitales agroexportadores.

En reiteradas ocasiones hicimos mención en este artículo a la importancia de dar prioridad analítica a los procesos efectivamente existentes por sobre las estrategias discursivas. Esto no implica desconocer la importancia de los principios cooperativistas en la batalla con los grandes ca-

---

1. En nuestra tesis doctoral (Barri, 2011) nos dedicamos a analizar pormenorizadamente los mecanismos específicos que hacían posible esta transferencia de excedente durante los primeros años de constitución de la estructura monoprodutora algodonera en Chaco.

pitales comerciales; sino, por el contrario, situar este discurso y las prácticas concretas de los socios cooperativistas y su dirigencia en el contexto relacional en el que adquieren significado. Excede las posibilidades de este artículo realizar un análisis pormenorizado de la disputa política del movimiento cooperativo y el alcance efectivo del conjunto de sus reivindicaciones, pero reconocemos la importancia de esta tarea en la caracterización integral de un proceso tan complejo e interesante como el de la cooperativas agrarias. Esperamos en próximos artículos transitar este camino.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barri, Juan. (2011). *La cuestión campesina en Chaco: consideraciones sobre el desarrollo del capitalismo en el agro chaqueño y su impacto sobre la producción campesina (1920-2010)*. Tesis doctoral. Inédita. Córdoba.
- Basualdo, E. (2010). *Estudios de historia económica argentina*. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- Brodershon, V. y Slutzky, D. (2009). “*Dependencia interna y Desarrollo: El caso del Chaco*”. En: Brodershon, V., Slutzky, D. y Valenzuela, C. (2009). *Dependencia interna y Desarrollo*. Librería de la Paz. Resistencia.
- Dos Santos, T. (1982). *Imperialismo y dependencia*. Ediciones Era. Méxco.
- Furtado, C. (1969). *La economía latinoamericana desde la conquista ibérica hasta la revolución cubana*. Siglo Veintiuno Editores. México.
- Girbal Blacha, N. (2006). “*Discursos confrontados. Realidades en tensión. El cooperativismo agrario y la política económica del Estado peronista*.” En: Olivera, G. (comp.). *Cooperativismo agrario: Instituciones, Políticas Públicas y Procesos Históricos*. Ferreyra Editor. Córdoba.
- Gunder Frank, A. (1973). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires.
- Hinkelammert, F. (1970). *Dialéctica del desarrollo desigual*. Amorrortu, Argentina.
- Iñigo Carrera, N. y Podestá, J. (1991). *Movimiento social y alianza de obreros y campesinos: Chaco (1934-1936)*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Lattuada, M. (1986). *La política agraria peronista (1943-1983)*. Tomos 1 y 2. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.
- Mateo, G. y Olivera, G. 2006. “*Corporaciones agrarias y cooperativismo en la Argentina peronista (1946-55)*. Un estudio comparativo entre la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Asociación de cooperativas Argentinas (ACA).” En: Olivera, G. (comp.). *Cooperativismo agrario: Instituciones, Políticas Públicas y Procesos Históricos*. Ferreyra Editor. Córdoba.
- Peralta Ramos, M. (2007). *Economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Rappaport, M. (2009). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. Emecé. Buenos Aires.
- Rozé, J. (2007). *Lucha de clases en el Chaco contemporáneo*. Librería de la Paz. Resistencia.

Rubio, Blanca. 2003. *Excluidos y explotados: los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés Editores. México.

TEUBAL, M. y RODRIGUEZ, J. (2002). *Agro y alimentos en la globalización*. Editorial La Colmena. Buenos Aires.

## **DOCUMENTOS DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO CONSULTADOS Y MEMORIAS ANUALES**

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Noviembre de 1950.

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Agosto de 1951. N° 13

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Septiembre de 1951. N° 14

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Noviembre-Diciembre de 1951. N° 16

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Marzo de 1952. N° 18

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Enero de 1953. N° 24

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Mayo y Junio de 1953. N° 26

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Julio de 1953. N° 27

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Agosto de 1953. N° 28

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Octubre de 1953. N° 30

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Noviembre de 1953. N° 31

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Diciembre de 1953. N° 32

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Enero de 1954. N° 33

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Marzo-Abril de 1954. N° 34

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Mayo de 1954. N° 35

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Junio y Julio de 1954. N° 36

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Agosto y Septiembre de 1954. N° 37

UCAL- Órgano de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitadas. Sáenz Peña. Octubre de 1954. N° 38

Memoria Anual de la Junta Nacional del Algodón (1942). Ministerio de Agricultura de la Nación - Junta nacional del Algodón.